

I n f o r m a c i ó N

Cultural Albacete

diciembre 1993



73



Ensayo	● José Cano Valero: «Mejor Rafael de Macanaz. La frustración de un apasionado regalista (1870-1780)», 2.ª parte	3
Arte	● Una colección de escultura moderna española con dibujo	23
	Francisco Cayo Serrano: «Artistas de nuevo descubiertos»	23
Música	● Canciones de Tchaikovsky	27
	V. Concerto del ciclo	27
	● Grandes compositores del piano, ciclo musical en Villavieja	31
	● Concursos extraordinarios de piano a cargo de Ángel Baroal y Mario Monreal	33
Literatura	● Contienda de Jesús Torbado	34
Texto	● «La verdad está en inglés», de Felipe Arias	35
	● La Tarta para un cuento «Sueño de una noche de verano»	36

Cultural Albacete advierte que el contenido de los artículos firmados refleja únicamente la opinión de sus autores.

Los textos contenidos en este Boletín pueden reproducirse libremente citando su procedencia.

EDITA: Cultural Albacete
Avda. de la Estación, 2 - 02001 Albacete
Tel.: 21 43 83

IMPRIME: Excma. Diputación Provincial de Albacete.
Fotocomposición y Fotomecánica: Gráficas PANADERO - Ctra. de Madrid, 74 - 02006 Albacete

D.L. AB-810/1983
ISSN 0210-4148

Portada: *Femme debout*, de Picasso, obra perteneciente a la exposición «Una colección de escultura española moderna con dibujo» que se exhibe en el Museo de Albacete hasta el 26 de diciembre.



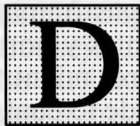
Ensayo	● José Cano Valero: «Melchor Rafael de Macanaz. La frustración de un apasionado regalista (1670-1760)», 2.ª parte	3
Arte	● Una colección de escultura moderna española con dibujo	23
	Francisco Calvo Serraller: «Artistas de nueve décadas»	23
Música	● Canciones de Tchaikovsky	27
	V Concierto del ciclo	27
	● Grandes compositores del piano, ciclo musical en Villarrobledo	31
	● Conciertos extraordinarios de piano a cargo de Ángel Berrocal y Mario Monreal	33
Literatura	● Conferencia de Jesús Torbado	34
Teatro	● «La venganza de la Petra», en el 50 aniversario de Arniches	35
	● Ur Teatro puso en escena «Sueño de una noche de verano»	36
	● Charo López y Abel Vitón, intérpretes de «Carcajada salvaje»	37
	● «La verdad está en inglés», de Esteve y Ponce	38
	● «A puerta cerrada», un clásico de Jean-Paul Sartre	39
Calendario de diciembre		40

PROSIGUE en diciembre el ciclo «Tchaikovsky: canciones e integral de música de cámara» que Cultural Albacete, con la ayuda técnica de la Fundación Juan March, ha organizado con motivo de cumplirse el centenario de la muerte del músico ruso. Wladimir Karini, bajo y Victoria Pogosova, piano, ofrecerán un concierto, el lunes 13 de diciembre, dedicado a las romanzas y canciones de Tchaikovsky.

E
N
S
A
Y
O

Melchor Rafael de Macanaz.
La frustración de un apasionado
regalista (1670-1760) (2.^a parte)

Por **José Cano Valero***



URANTE el desarrollo de la guerra de Sucesión, Macanaz prueba suficientemente, como se ha expuesto anteriormente, su partidismo borbónico, su celo regalista, su incansable dedicación como administrador, así como una incontenida ambición política. Todo ello le lleva a ganarse la admiración de los colaboradores franceses de Felipe V y la confianza de los reyes, especialmente de la reina María de Saboya, «su gran protectora», a decir del anónimo biógrafo; como la enemistad y persecución de sus enemigos. Al final de dicha contienda civil va a alcanzar también la cota más alta de su carrera política.

5. ASCENSO Y CAÍDA. NOMBRAMIENTO DE FISCAL GENERAL DE LA MONARQUÍA (1713-1715)

A finales de 1712 la conflictividad bélica languidece y la rivalidad ya no es tan enconada. El marqués de Villena puede ser canjeado y librado de la prisión de Pizzighette en septiembre de 1712, pudiendo regresar a España y, Macanaz contará con un valedor más frente a sus enemigos en la corte. El futuro Fiscal del Consejo de Castilla sale a recibir a su benefactor a Francia, acompañándole hasta Madrid, donde se encuentra a mediados del mes de noviembre de 1712. El viaje lo aprovecha para informar al marqués de la

* JOSÉ CANO VALERO nació en Jorquera (Albacete). Es doctor en Filosofía y Letras, sección de Historia Moderna y Contemporánea; profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, en la Facultad de Derecho de Albacete; y autor de varios libros, artículos y comunicaciones a congresos. Es también Cronista de la villa de Jorquera y Miembro de Número del Instituto de Estudios Albacetenses.

situación española. Sin embargo, todavía tiene que volver a Zaragoza, hasta que le sucede en la Intendencia de este reino el marqués de Castelar.

Macanaz llega a Madrid con poco dinero, instalándose en una posada de la calle Luna. Poco después le ayuda un tal Francisco Merano (que en 1716 es el administrador de los bienes confiscados por la Inquisición a Macanaz, poniendo mucho empeño ante este tribunal en negar su anterior relación con él), quien le da cobijo en su casa de la calle Santa Isabel (situada a la espalda del hospital de San Antón Mártir) y Macanaz lo toma como secretario. Finalmente, el rey le cede el palacio de Quirós, donde gastó una fortuna. De este tiempo son sus dictámenes más importantes y populares como la **Refutación**, que le encarga el soberano. Pero, mientras obtiene el agrado del monarca, molesta a Curiel, a raíz de lo cual éste redobra su amistad con Del Giudice. De esta manera se inicia la segunda persecución, que le prepara el camino hacia el exilio; sobre todo, a partir del **Memorial contra la labor de los jesuitas en América**. En cambio, encuentra la amistad del P. Isidoro Ramírez del Olmo y de Robinet, que con el apoyo de los anteriores le permiten ir saliendo de los embarazosos asuntos en que se mete, especialmente, referidos a la Iglesia y los eclesiásticos. También, por ese tiempo, llega a la corte madrileña, tras el asesinato de Vendôme, el abate Alberoni, buscando la amistad de todos los personajes influyentes en ella: Macanaz, Del Giudice y la Ursinos.

* * *

Después de la coronación de don Carlos como Emperador el 22 de abril de 1711, las potencias aliadas vuelven a plantearse el equilibrio de fuerzas y una salida pacífica para la crisis europea, dejando de dar su apoyo a los partidarios del Archiduque en la Península. Por el mismo tiempo se negocia en París el Concordato con la Santa Sede. En él, Macanaz juega un papel importantísimo defendiendo las regalías de la Monarquía. Al principio se piensa enviarle a París, pero llegado el momento, el soberano prefiere tenerlo a su lado, y a propuesta del mismo Macanaz, le sustituye José Rodríguez de Villalpando, que conoce desde 1705, y es ahora oidor de la nueva Audiencia de Zaragoza, circunstancia que sirve para consolidar la amistad entre ambos ministros. Macanaz, por su parte, se encarga de resolver desde Madrid las dudas que se suscitan en París.

En la negociación se opone a que el nuncio de su Santidad, Aldobrandi, venga a España con más jurisdicción que la de un embajador ordinario, y sostiene que el Papa debe comunicar la jurisdicción delegada a un obispo. En abril de 1713 se firma la Paz de Utrecht, dando así por acabada la guerra de Sucesión, al menos, entre las potencias extranjeras, que convocarán sucesivos congresos para restablecer la armonía europea.

En este año llega el triunfo definitivo del ministro hellinero, cuando el 10 de noviembre de 1713 Felipe V resuelve nombrarle **Fiscal General de la Monarquía o Fiscal General del Consejo de Castilla**. El objetivo de este nombramiento es atacar el poder de este Consejo desde dentro, como ha señalado Martín Gaité, ampliando las atribuciones que han tenido los anteriores fiscales. Para cumplir mejor sus funciones, se le permite estar asistido por otros dos fiscales subordinados a él, elegidos entre los amigos más fieles: don José Rodrigo y don Luis de Ulloa. Así coordinaría y vigilaría el trabajo en el Consejo y, por extensión, de gran parte de la nueva administración central de la Monarquía hispánica. Según el propio Macanaz, este cargo lo «hizo crear para correctivo y freno de la Corte Romana».

A falta de novedad, lo que Macanaz hace, es darle una nueva magnitud. El decreto de nombramiento recoge las atribuciones del nuevo fiscal. Debe asistir con el presidente del Consejo de Castilla a la consulta semanal del viernes que éste tenía con el rey; rubricar las consultas sustanciadas por las cinco salas de dicho Consejo, poniendo su representación en papel aparte si fuese necesario; conocer todos los decretos expedidos por este órgano; si hubiera quejas de los ministros inferiores por mala conducta, ocuparse que el Consejo informase por representación; incluir su voto en las consultas sobre gobierno de la Monarquía; y en las consultas sobre Patronato real; cuidar que se observaran las ordenanzas y pragmáticas vigentes: manifestar su parecer en las visitas y reconocimientos a los secretarios y otros oficiales públicos por delitos o sentencias; en las gracias y mercedes que otorga el rey con perjuicio de un tercero, anularlas, comunicándolo al monarca en un plazo de veinticuatro horas, independientemente del aviso que haga la sala correspondiente cuando se registre; en las sentencias dadas que deban informarse a los abogados por escrito, se le remitirá todo el expediente cuando ya no se tenga que declarar más ni añadir autos como a los abogados orales, para que lo estudie y dé su parecer, y el presidente

y los consejeros lo tengan en cuenta con el de aquéllos abogados para emitir su voto y la sentencia se dé «con mayor fundamento y conocimiento de ella». Este poder en opinión de Tobías de Bourc anula la mayor autoridad que ha tenido hasta aquí el presidente, desplazándolo, por lo que Francisco Ronquillo, que lo es ahora, dimite. Con ello Macanaz incrementa todavía más su poder sobre tan importante órgano; pues, aprovecha su dimisión para crear una presidencia constituida por una comisión de cinco personas, revocables, cuyos pareceres revisaba él mismo.

Desde esta situación privilegiada ataca la inmunidad eclesiástica y refuerza las regalías de la Corona. Prohíbe, por ejemplo, la costumbre que tienen los penitentes para declarar herederos a sus confesores; suprime los privilegios eclesiásticos como la exención del impuesto de la sal, enfrentándose con el obispo de Murcia, el cardenal Belluga, uno de los clérigos que con más fervor había defendido la causa borbónica en este reino; medida que también desaprueba el embajador francés Brancas. Con o sin su intervención, se suprime la Cámara de Castilla; se van sustituyendo los ministros colegiales por los manteístas; se pretende la reforma universitaria. También corre el rumor de querer recortar las atribuciones del Santo oficio.

Se le asigna un salario de seis mil ducados de vellón anuales. Estos emolumentos le permiten el 6 de octubre pasar a su nueva casa, el palacio de Quirós, en la calle Atocha, después de adecentada y reformada, donde invierte más de mil doblones.

Apenas transcurrido un mes desde su nombramiento como Fiscal del Consejo de Castilla, el 14 de diciembre de 1713, Felipe V ordena que le entreguen los papeles que habían pertenecido a Del Giudice cuando formó parte de la Junta Magna, para que estudie el asunto de la Dataría y la Nunciatura, y dé su parecer al Consejo. Cinco días después, con la diligencia que siempre le caracterizaba, lo entrega a dicho Consejo. Luis Curiel, de manera ilegal e interesada, consigue que se entregue una copia del manuscrito para cada Consejo, y otra que hace llegar a Del Giudice, quien a su vez, manda otra a Roma. De esta manera el **Memorial de los 55 párrafos o Pedimento fiscal** de Macanaz empieza a correr clandestinamente. El cardenal se queja desde París el 22 de febrero al auditor del Consejo de la Inquisición, Molinés. La votación se demora, en tanto que se piensan recoger las copias. Curiel se opone abiertamente al **Pedimento** el 1 de marzo y al movimiento de reformas implícito en

él. En el mes de abril llega ya al tribunal inquisitorial y lo estudian los calificadores. Tanto Del Giudice en París como Roma lo condenan sin hacerlo público. Los calificadores, en cambio, no todos. Finalmente, el depuesto Inquisidor General condena el **Memorial** desde Marly (Marly-Le-Roi), de forma ilegal, sin contar con los ministros del Santo oficio. Esta condena es enviada a Madrid para que la firmen los consejeros, a lo que se opone el fiscal, publicándose la excomunión en las iglesias el 15 de agosto de 1714. El monarca, por su parte, ordena que se forme una junta de cuatro teólogos para que examinen este grave asunto, suspende la publicación del edicto de condena, y a Del Giudice del empleo de Inquisidor General y lo extraña de los reinos de la Corona.

* * *

Después del año triunfal de 1713, el 14 de febrero de 1714 muere la reina María Luisa y, aunque Macanaz cuenta en la corte con las personas que dirigen el gobierno y la voluntad del monarca, y él mismo el órgano más importante de la Monarquía, esta muerte trunca poco después su estrella ascendente y las reformas emprendidas. Con la elección de Felipe V de su nueva esposa, doña Isabel de Farnesio, y la caída de la princesa de los Ursinos; tras la llegada de aquélla a la Corte, no tardan en caer Orry y Macanaz, al mismo tiempo que suben sus principales enemigos, viéndose obligado a abandonar secretamente España con el pretexto de una enfermedad, y a exiliarse en el vecino país, donde se encontraría más seguro del poderoso tribunal de la Inquisición.

La futura reina, doña Isabel de Farnesio, antes de entrar en España, se entrevista con doña Mariana de Neoburgo en Bayona, que sale a recibirla a Pau, aleccionando la viuda a la joven. El 9 de diciembre se separan en Roncesvalles. El 15 llega a Pamplona doña Isabel, donde la espera su paisano Alberoni. En opinión de Macanaz, en esta ciudad la predisponen contra él, informando Alberoni al confesor Velati del **Pedimento**. El 23 de diciembre llega la comitiva a Jadraque. Aquí se inicia el desmoronamiento de las personas que sustentan el gobierno reformador de Felipe V. Este mismo día, cuando la Farnesio recibe a la Ursinos, después de una violenta entrevista, a las once de la noche es despedida y obligada a abandonar el territorio español inmediatamente, lo que hace la anciana princesa pese al mal tiempo.

La colaboradora del rey pierde su apoyo, y recibe noticias del soberano para que continúe el viaje y se exilie. Esto anuncia lo que va a suceder más tarde. El 24 de diciembre llega doña Isabel a Guadalajara, donde le espera el monarca, celebrándose la boda en el palacio del Infantado. El 27 de diciembre, finalmente, llegan los reyes a Madrid. Instalada la nueva reina en la corte, no pasan tres meses de su llegada, para que el equipo de gobierno sea destituido en su casi totalidad: además de la princesa de los Ursinos, lo hace ahora de Orry y Macanaz, Robinet se mantiene hasta principios de marzo, y sólo Grimaldi, nombrado secretario de la reina desde su entrada, sobrevive a la remoción de cargos.

El intrépido Macanaz, sin atisbar lo que le viene, o desafiando su suerte, a finales de enero de 1715 se atreve a recordar a la nueva corte su reforma pendiente de la Inquisición. Y, si no se había pensado en su destitución, ésta no tarda en llegar. El 7 de enero de 1715 recibe el cese como Fiscal General. Al mismo tiempo, se habla también del regreso del depuesto Inquisidor General; petición que hace la nueva reina al soberano francés, y Del Giudice comunica el 29 de enero a Luis XIV.

6. EXILIO, EXCOMUNIÓN, MISERIA Y COLABORACIÓN CON LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

Luis XIV, lo mismo que defiende la causa de Felipe V al trono español, envía generales con sus tropas, y dirige la política de la nueva dinastía a través de sus embajadores y personas de confianza. Por ello, la correspondencia entre la corte de Versalles y la de Madrid es abundante. Pero, no sólo los colaboradores franceses informan al soberano francés, también lo hacen los españoles. Macanaz, vísperas de su destitución, reprocha la actitud de Luis XIV y le anuncia su destitución y exilio. De la caída de Orry y Macanaz informa el embajador Saint-Aignac a Luis XIV el 11 de febrero de 1715, así como de las noticias que corrían por la corte española de la salida de Bayona el 4 del mismo mes del cardenal Del Giudice, uno de los enemigos más enconados de Macanaz. Éste, enterado de su destitución se apresura a escribirle a Felipe V, recordándole los catorce años de abnegados servicios como administrador y defensor de las regalías de la Corona. El mismo día que escribe al rey, recibe el cese como Fiscal del Consejo de Castilla, por lo que su nueva

situación parece ya irrevocable. Orry se había retirado el 10 de febrero a Francia.

Macanaz, viendo lo irremediable de su situación, el peligro que corre con la llegada de Del Giudice y temeroso que le coja la Inquisición, solicita permiso para abandonar España (con el pretexto de ir a los baños de Bagneres por motivos de salud) y pasar a Francia (que se había convertido en el refugio de los exiliados de Felipe V: Del Giudice, la Farnesio), pues, ya no contaba con sus valedores, destituidos antes, excepto Robinet, que también había perdido su influencia, y la voluntad del rey estaba dominada por la nueva reina. Alertado que va a ser detenido a las cuatro de la madrugada por el Santo oficio, sale de la corte a medianoche, acompañado por su sobrino, don Rodrigo Macanaz, y cuatro guardias de corps, tomando el camino de Burgos en posta, escoltado hasta la frontera, para continuar viaje hasta París. El 17 llega Del Giudice a Madrid; regresan los demás enemigos de Macanaz: Araciel, Andía, Andana y Curiel, éste último, retornando a su anterior puesto de fiscal del Consejo de Castilla, que ha ocupado Macanaz. En el camino debe cruzarse con el cardenal. Por último, Robinet, recibe su destitución el 7 de marzo, saliendo para Estrasburgo el 11, donde se retira.

En la capital de Francia Macanaz es presentado por el duque de Brult a Luis XIV, quien le abona los gastos del viaje. Esta primera estancia en París es corta. Desde el principio de su exilio, Macanaz inicia una abundante correspondencia con Grimaldi, de lo que Alberoni y Del Giudice recelan. Aquél el 24 de marzo de 1715 le escribe ordenándole de parte del rey que abandone París y se instale en alguno de los lugares próximos a la frontera franco-española (La **raya** como se nombra en los documentos). Macanaz se encuentra en Pau de Bearne el 7 de mayo.

En España las cosas vuelven a la situación anterior que la princesa de los Ursinos detentó las riendas del gobierno y Macanaz fue nombrado Fiscal del Consejo de Castilla. El cardenal Del Giudice es restituido en su empleo de Inquisidor general, los ministros del Consejo de Castilla restablecidos en sus cargos, y Daubenton nombrado nuevo confesor del rey. También se reanudan las relaciones con Roma, ganando Clemente XI el pulso a Felipe V.

6.1. PERSECUCIÓN Y EXCOMUNIÓN DE MACANAZ

El 4 de agosto de 1715, Del Giudice, faculta a Jacinto de Arana, consejero de la Inquisición, para que ejerza en la causa de fe contra Macanaz y su hermano fray Antonio como fiscal de aquel tribunal. A partir de aquella fecha empiezan a practicarse las diligencias en Madrid y provincias. En primer lugar, se investiga la limpieza de sangre. Los testigos llamados denuncian el hebraísmo de la población de Hellín, y el conde del Valle de San Juan declaraba: «que se dice como proverbio que cuando a los de la villa le preguntan de dónde son responden que de una legua de Tobarra por no nombrar a Hellín». El proceso inquisitorial contra fray Antonio se desarrolla paralelamente con el de su hermano.

Fray Antonio, prior del convento de Santo Domingo de Murcia, mantenía tertulias en la casa de una tal Luisa de Guill y correspondencia habitual con su hermano. El cardenal Belluga, obispo de Murcia, convencido borbónico que se había enfrentado a Macanaz cuando éste quiso extender el impuesto de la sal a los eclesiásticos, interviene ahora para acusarle de arrogancia, pues según el obispo, el religioso en aquellas reuniones alardeaba que su hermano volvería pronto triunfante.

El 28 de junio de 1716, el comisario de la Inquisición de Madrid, Martínez Merano, leía la excomunión desde el púlpito de la iglesia de San Sebastián, que había sido su parroquia, acusándole de herejía y apostasía, citándole y llamándole ante la sala de audiencia de la Inquisición en el plazo de noventa días, y pegando después el decreto en las columnas de dicha iglesia. Macanaz, informado de esto, obviamente, no se presenta, pero, sí se defiende de las imputaciones que le hacen. El 18 de julio escribe desde Pau al cardenal Gualteri a Roma, explicando porque lo denuncian sus enemigos, poniendo por testigos a Bourk y al cardenal Aldobrandi, y pide que comunique ésto al Pontífice romano. El 30 de mayo proceden a embargarle los bienes. El 9 de julio se nombra un depositario. Estas mismas diligencias se practican en el reino de Valencia y Murcia, y particularmente, en Hellín, con el ajuar de la casa donde viven su hermano Ginés con sus dos hermanas. El 30 de junio, por último, es encarcelado fray Antonio. De todo ello, como he dicho, Macanaz recibe puntual información en Pau, bien por su sobrino Rodrigo o bien por sus amigos.

A mediados de marzo de 1717, cae Del Giudice, se encumbra

Alberoni, y va a vencer el plazo dado por la Inquisición para que se presente Macanaz. Éste escribe a Grimaldi para que le aconseje qué debe hacer y evitar que no le declaren **hereje contumaz**. Rodrigo Macanaz, su sobrino, alega ante la corte que su tío se encuentra retenido en Francia y el monarca español le impide pasar a España, por lo que solicita pueda representarle y defenderlo ante dicho tribunal. El rey ve bien esta sugerencia, y así lo comunica al Consejo de la Inquisición el 27 de septiembre de 1717, sin manifestarlo explícitamente. Algunos consejeros no aceptan a Rodrigo como procurador, piden al rey que modifique su decreto, y al Confesor real que intervenga, pues en las causas de fe es preciso la presencia del reo, y, en la práctica, nunca se había admitido un procurador.

El monarca no permite volver a Macanaz, y así la Inquisición no puede continuar el proceso. El tribunal, por otra parte, no deja de descubrir y recuperar bienes pertenecientes a él que su sobrino Rodrigo, el criado Valentín Alcázar y el abogado Muñoz de Robles han dispersado por Madrid, Murcia y Valencia. De estos bienes, los más percederos, con el tiempo, se pierden; por ello, el 20 de septiembre de 1746 se ordena vender algunos, y con el dinero obtenido, pagar las deudas contraídas con el depositario y en el reino de Valencia comprar una alquería en Ruzafa.

6.2. Estancia en Pau (1715-1724)

En la ciudad de Pau de Bearne, Macanaz vive nueve años, residiendo en la casa que tienen los padres Jesuitas, exceptuando el corto período de tiempo que las autoridades francesas le obligan a alejarse de la frontera española, pasando a Moutouban (1719-1720), al considerarle Francia en opinión de Kamen un agente diplomático de su país, sospechoso de negociar la formación de la Cuádruple Alianza, viviendo también en la casa de la Compañía de Jesús. Algunos creen que en este tiempo se ordenó de órdenes menores.

Durante los años que reside en Pau ocupa su tiempo como hortelano y bibliotecario, permitiéndole ocuparse con más dedicación en su prolífica obra, escribiendo sobre jansenismo, historia eclesiástica y de la Inquisición, que los padres jesuitas conocen y aprueban. Sin embargo, mientras sus escritos no se dan a conocer, los enemigos los emplean para acusarle. Los críticos le juzgan duramente: Casani de mero traductor y Muñoz de la Cueva de apolo-

gista. Y, junto a la actividad como hortelano, hay que añadir la de proyectista, iniciada como vimos en Játiva y Zaragoza, que continúa ahora aquí trazando y dirigiendo la desecación de los terrenos pantanosos que circundaban el Colegio de los jesuitas.

Durante el exilio, Macanaz (independientemente que pudiera influir con su prolífica correspondencia en el monarca español y algunos ministros de la corte, cosa poco probable, pues la voluntad del monarca la dirige ahora la nueva reina, los confesores y los ministros puestos por ella) procuró al menos ganarse la amistad de los más influyentes como los Secretarios del Despacho de Estado: Grimaldi, Orendain, Carvajal o Ensenada. Grimaldi es quien mantiene una correspondencia epistolar más abundante y duradera con él (No olvidemos que ambos habían coincidido en las tareas administrativas del equipo sustentado por la princesa de los Ursinos). También mantiene relaciones en Francia con algunos de sus antiguos benefactores como Amelot, y compañeros de campaña como D'Asfeld y Orleans.

Su situación económica no es buena ni en Pau ni en los demás lugares donde se ve obligado a vivir. Según cuenta él mismo en su correspondencia, durante los primeros años de exilio tiene que vivir del comercio de los libros. El duque de Orleans, cuando muere Luis XIV y es nombrado regente de Francia, le ofrece una ayuda económica de 6.000 libras, que Macanaz rechaza confiando en la corte española y en un gesto de prestigio para ella. Sin embargo, apretado por las necesidades, él mismo se ve obligado a informar de su miseria y pedir socorro. El 20 de marzo de 1717, nada más llegar al poder Alberoni, le escribe informándole de su pobreza, pues hace un año desde que la Inquisición le ha secuestrado sus bienes, y no recibe ningún ingreso. Tres años después, en mayo de 1720 recibe una **letra** con cincuenta doblones; y, otros tres años después, finalmente, Daubenton, en mayo decide acudir a Macanaz con un pequeño socorro pecuniario para aliviar su miserable retiro en Pau, motivado según el Confesor real por su «demasiado e indiscreto celo en el real servicio».

6.3. Residencia en París (1724-1725), colaboración con la familia real española y participación en el Congreso de Cambray (1725)

No fue así; y también es cierto que en la corte española no se habían podido olvidar de él, dada la abundante correspondencia

que mantenía con ella. En el verano de 1721 cuando las potencias europeas quieren celebrar un congreso en Cambray, Madrid piensa enviarle a él como plenipotenciario. A ello se opone Daubenton, y el congreso se abre sin acudir Macanaz. En 1724, Felipe V abdica en Luis I, y Grimaldi deja la Secretaría en manos de Orendain. Macanaz, sin embargo, no deja de escribir, pasando a comunicarse ahora con Orendain, fundamentalmente para informarle de su enfermedad de «coli nefrítica», que padece desde su estancia en Aragón, y los médicos que le han tratado en Montpellier y París le aconsejan la «incisión» en París, donde piensa viajar a finales de marzo, para lo que solicita le sufraguen los gastos. Estas cartas que Orendain recibe, a continuación son enviadas a La Granja, por lo que Grimaldi no deja de estar informado ni desconoce su precaria situación.

En París vive pobremente en una posada, quejándose que no dispone de silla ni de lacayo, como entiende corresponde a un ministro. Gabriel Bermúdez, se niega a que se le dé un **situado** como si en realidad se tratase de un ministro puesto allí por el rey; otra cosa es, entiende el confesor real, si pidiera una limosna. Por el contrario, el embajador español Laules, compadecido, lo toma bajo su protección, lo introduce en los círculos culturales y políticos de la ciudad del Sena, y le adelanta dinero para que pueda vivir como mínimamente corresponde a su condición.

Una de las ocupaciones principales que tiene en París, y desempeña con el celo característico en él, es negociar el compromiso entre la infanta española María Ana Victoria y el futuro rey de Francia Luis XV, enviada a la corte de Versalles para ser educada en ella, residiendo en Marly. Pero ni su esfuerzo ni el vigor con que se emplea, permiten consumir aquel enlace, al comprometerse el heredero francés con otra princesa. Esto obliga a la infanta a abandonar la corte francesa acompañada de Laules y Monteión, para evitar cualquier atropello, y de Macanaz hasta la frontera española. Tampoco estaba más seguro él por el ardor con que se había empleado. Salen de Versalles de incógnito, en la madrugada del 5 de abril, pasando por Chartres y Saint Laurent des Eaux. Aquí Laules y Monteión escriben a Madrid informando del peligro que corre Macanaz en aquel país y solicitan permiso para que pueda entrar en España. El día 1 de mayo llegan a Bourdeaux, permaneciendo aquí hasta el 2. Desde esta ciudad es el mismo Macanaz quien pide ser enviado a Toscana, Parma u Holanda con algún cargo para su mantenimiento, dado el peligro que corre, pidiendo se le comu-

nique la decisión en Bayona o Sant-Jean-Pied-de Port, por uno de cuyos puntos entrarían en España. El día 3 llegan a Castres, donde es informado que no puede cruzar la frontera. No obstante, él todavía acompaña a la infanta hasta Bayona, y al no poder continuar el viaje, regresa a París, donde se encuentra el 21 de mayo de 1725. Desde aquí, aprovechando los servicios que había prestado a la familia real y casi seguro que no le reprenderían, decide refugiarse en la ciudad de Cambray, donde todavía se estaba celebrando el mencionado congreso, y tendría oportunidad de participar en él. Sin detenerse mucho tiempo, pasa a ella, pues el 24 ya se encontraba en dicha ciudad acompañando al marqués de Santiesteban, que decide tomar a su cargo al desafortunado ministro. Éste, al finalizar el Congreso con el Tratado de Viena (1725), opta porque Macanaz acompañe a Berreti-Landi a Bruselas, hacia donde salen el 11 de junio de 1725. Aquí vive el resto del año con Landi, de quien se hace buen amigo; conoce al conde Daun, comandante de aquellos estados; y asiste a la celebración de la paz con el barón de Pentenrrieder y el marqués de Berretti.

Pese a todas estas peripecias de su vida, el amor por su rey y el servicio a la Corona es inquebrantable, como demuestra repetidamente en cuantas ocasiones se le ofrecen, incluso en los momentos más difíciles de su vida; imputando su desventura, por el contrario, a los enemigos que andan por la corte española. Una prueba más de esto es su enojo cuando se entera unos días después de aquella fiesta, que en el retrato de Felipe V, que había presidido las ceremonias, habían puesto una leyenda ofensiva contra el monarca español. Tanto Berretti como Macanaz se quejan de ello a Daun y Pentenrrieder. Aquella dedicación, lejos de enojar a la corte española, le vale el reconocimiento del monarca, incrementando sus honorarios a treinta doblones mensuales. Macanaz, como es costumbre en él, con humildad y orgullo, lo agradece: «pues aunque estas mesadas no alcanzan, con mucho, al corto gasto que estoy ceñido... con todo esto reconozco que la caridad del Rey en esta parte es mucho mayor de la que me dispensa en punto de justicia, después de once años que los enemigos de ella me persiguen», y añade, «salud, valor y buen corazón hay a Dios gracias, y iré a donde se me ordenare a pie, a caballo, con pan o sin el». Esto le permite, tras la muerte de Berreti, erigirse en su sustituto, lo que evidentemente no gusta en Madrid, y especialmente, a Grimaldi. El 30 de noviembre de 1725, contrariados por su soberbia, se le ordena pasar a Lieja, y encareci-

damente, sin entrometerse en los asuntos políticos.

El 6 de diciembre se encuentra en la ciudad de Lieja (1725-1727), desde donde escribe a Grimaldi agradeciéndole la atención que le dispensaban los jesuitas y los religiosos de otros institutos, permitiéndole además consultar sus bibliotecas. En esta ciudad vive dos años, durante los cuales redacta su **Defensa de la Inquisición** y contrae matrimonio con doña Miximiliana Cortes o Courtois, una flamenca de origen español, con quien tiene dos hijas, de las cuales sólo le vivirá una.

6.4. Nombramiento para el Congreso de Soissons (1728)

A finales de 1727 las potencias europeas quieren reunir un nuevo congreso, para lo que envían a sus representantes a París. El gobierno español ordena a Macanaz que se traslade a esta ciudad, pase inadvertido en ella, informe a la corte española y se gane la confianza de las cortes de Austria y Francia. A mediados de noviembre ya se encuentra de nuevo en París (1727-1747), después de un viaje con nieve, granizo y agua. Macanaz aboga por una política enérgica en lugar de la seguida en Cambray por Monteleón y Laules; antifrancesa (recordemos los desaires de esta Corona con la infanta María Ana Victoria, que él a buen seguro no había olvidado); y quiere hacer de España el «arbitro de Europa», cuando apenas si contaba ya en estos congresos. Orendain, en cambio, es partidario de una reconciliación de la Casa de Borbón española con la Casa de Habsburgo. Para tratar este acercamiento, Orendain se lo encomienda a Macanaz, y así se lo comunica el 15 de enero a Chamblain. En París se entrevista en secreto con sus amigos franceses: Chavelaín, Brancas y Fleury. Al príncipe Eugenio le dice que se encuentra allí de paso a Pau para curarse de una fluxión de los ojos. Al mismo tiempo, se le envía una ayuda económica, que agradece, le anima y pone eufórico: «el público me contempla retirado como un cartujo, tan malparado como el paralítico de la piscina, tan empeñado en seguir mis libros buenos o malos como si no tuviese cosa alguna en qué pensar, y para mi no hay mayor risa que verles engañarse a todos por no considerar que el que toma sus medidas tiene tiempo para todo... y que donde la voluntad está sana y el corazón libre, embarazan poco los males del cuerpo», aludiendo a su estado de salud, cada vez más precario. También se hace amigo del plenipotenciario español don Joaquín de Barrenechea. Su cometido es

aconsejar e informar, si bien Macanaz solicita más poder. Martín Gaité lo califica de «componedor familiar». A principios de diciembre se encuentran también en París Santa Cruz y don Álvaro Osorio, quedando Macanaz relegado a un segundo plano. El plenipotenciario austriaco, en cambio, le alienta a intervenir más activamente en la política, por lo que solicita que le dejen viajar a España y poder explicarse. A finales de diciembre sus cartas son interceptadas por Francia. El congreso no se reúne. Macanaz, por su parte, trabaja infatigablemente, de lo que informan tanto Barrenechea como Santa Cruz a Orendain, incluso solicitando un título de plenipotenciario para él; éste les aconseja que no le dejen que se ponga por encima de ellos. En mayo llega a París otro plenipotenciario español, don Miguel José de Bournonville, marqués de Caprés, con precedencia sobre los otros dos. Finalmente, el congreso se reúne el 14 de junio de 1728 en la ciudad de Soissons. Bournonville invita a Macanaz para que le acompañe. Las sesiones transcurren en medio de festejos y del recelo de Macanaz. Aquí se relaciona con el embajador Sizendorf de Austria y Chavelaín de Francia. El 2 de julio Macanaz se retira a París para estudiar los fundamentos de la devolución de Gibraltar, una de las reivindicaciones más deseadas de la Monarquía española desde Utrecht. A finales de julio viene a visitarle Bournonville y Santa Cruz. El primero considera el memorial agresivo, y cuando lo conoce Fleury, tampoco le gusta.

A finales de 1728 la corte española se decepciona, desentendiéndose del congreso y de sus ministros, dejando de enviar órdenes y dinero; Santa Cruz y Barrenechea viven pobremente en París, cuando los de las demás potencias dilapidaban el dinero en fiestas. Macanaz en aquel tiempo ya debe 5.547 libras y 15 sueldos a sus acreedores. En febrero de 1729 sufre una enfermedad seria, de la que sobrevive gracias a Santa Cruz y Barrenechea. En marzo, en lugar de socorrerle, recibe la orden de abandonar París. Él se excusa informando que no puede hacerlo por tener que resolver algunos asuntos económicos, y el único tesoro que en aquel momento posee son sus libros. En el verano de aquel año pasa hambre y vive ya con su familia. Las órdenes de que abandone París y pase a Pau, no cesan. Él se niega por carecer de dinero para sufragar las deudas y costearse el viaje; pero, además, ahora, manifiesta ya abiertamente que tampoco quiere volver a aquella ciudad, y propone que le dejen pasar a Portugal, donde se encuentra María Ana Victoria. España, contra su opinión, firma en noviembre de 1729 el Tratado de

Sevilla, que es celebrado en París.

Orendain, el confidente que recibe sus cartas y le escucha, es destituido en 1730 y le sucede Patiño, desatendiendo su correspondencia. Macanaz ha cumplido sesenta años, se encuentra enfermo y vive en la miseria fuera de su país, de la caridad de los representantes españoles en París, y algún embajador extranjero amigo, que se apiada. El 19 de enero de 1730, tiene «calenturas, inapetencia, insomnio y otros accidentes», sus fuerzas eran mínimas, pues «falto de salud y de medios para lo preciso... no hay valor para alzar una paja de tierra», pero aún así, no se rinde: «cargado de años de experiencias y no del todo ignorante de las ciencias ni del conocimiento de todas las naciones». El 19 de marzo su situación es crítica, pues «llegó al extremo de no poder hablar». En estas circunstancias, en una carta del 2 de mayo, Macanaz describe también la situación por la que atraviesa la Monarquía española: «quien no tiene de qué asistir a sus ministros en las cortes extranjeras menos tendrá para entrar a mantener los empeños de una guerra». Lucas Spínola el 3 de julio de este año intercede por él. A principios de noviembre llega a París el nuevo embajador español, el marqués de Castelar, hermano de Patiño, con la orden expresa de que Barrenechea, Santa Cruz y Macanaz abandonen París; pero, ni Barrenechea ni Santa Cruz, y mucho menos Macanaz, pueden abandonar París endeudados como estaban. Santa Cruz tuvo que dejar a su mujer en París para viajar. Don Pedro Nolasco Convay, cónsul de Portugal en París, le presta dinero a Macanaz aceptando letras contra el Tesorero mayor de España, que después no podía cobrar. No obstante, el embajador español, todavía conmina a Macanaz para que abandone París y se retire a Pau y, entonces se le escucharía y pagarían las deudas. La reina española, más cruel aún, se queja en octubre de 1736 a Francia de que siguiese «manteniendo y sosteniendo... a ese bribón de Macanaz». El nuevo embajador español, el marqués de La Mina, tiene orden de solicitar su expulsión. Él, en cambio, se mantiene casi en silencio; pero no olvida su condición de español, e informa del pensamiento de algunos políticos franceses, contrario al interés para la corte española. El 30 de enero de 1743 escribe a Felipe e Isabel, a través del marqués de Villarias, calificando a Fleury del mayor enemigo de España. Al año siguiente, rompe el hielo de la reina, advirtiéndola el 11 de marzo de sus derechos alodiales a la casa de Médicis, en Florencia, y lo mismo por otra carta de 16 de marzo de 1744 al marqués de la Ensenada.

A partir del congreso de Soissons, y ante la indiferencia como hemos visto de la corte española, Macanaz escribe también a Madrid con arrogancia y cierta amenaza, advirtiéndole que puede vivir cómodamente y salir de la pobreza publicando sus obras y, si no lo hace, es porque los enemigos de la Monarquía las pueden emplear contra ella. Finalmente, consigue su objeto: atemorizar a la corte, que empieza a pensar en darle «la más puntual manutención... y comodidad que merece», y particularmente, el marqués de Villadrias, que desea conocer sus manuscritos, interesándose por su suerte. En 1734 se piensa enviarle al reino de Nápoles, donde se encuentra don Carlos, el futuro Carlos III, a donde se escribe solicitando permiso para su traslado. A finales de ese año se responde afirmativamente desde aquella corte, comunicándolo así a Macanaz el 13 de enero de 1734. Mas, como Macanaz no está dispuesto a viajar hasta ella, una década después, en el verano de 1745 Villadrias le notifica, en nombre del rey, el interés que había despertado su obra en el soberano, que conoce por una relación que se le ha pasado, y que es necesario conservar, disponiendo «el mas seguro y pronto medio de conducirlo a España», y en prueba de ello, mandaba «que se afiance a vuestra señoría la más puntual manutención para que no tenga mientras viviere el pesar de que le falte la decencia y comodidad que merece». Macanaz, por su parte, se alegra al contemplar que su estrategia estaba surtiendo el efecto deseado. Pero, ahora, comprobado que sus manuscritos constituyen un instrumento para sus reivindicaciones, se excusa, y el 9 de agosto de 1745 contesta, que por ahora no puede enviar su obra, «pues como en todas partes he escrito tanto y de materias tan distintas he recogido una biblioteca de las más importantes que me excusa el trabajo de ir fuera de mi estudio... para corregir unas y aumentar otras... Y como he corrido con la pluma el viejo y nuevo mundo, notado el bien y el mal anotado los remedios... no conviene apartarlas de mi mientras el Señor me continúe las fuerzas para trabajar doce y mas horas al día y que al mismo tiempo que escribo en lo que voy, corrijo en las otras lo que hallo digno de corrección», aprovechando al mismo tiempo para pedir más: «aquí no hay otro recelo que yo falte, que el que por la ley de Avena todo se confiscará en beneficio del que yo pida; esto, puede su merced remediarlo, o mandandome retirar a cualquiera de sus dominios o dandome algun título o caracter de ministro suyo, sea el que fuere, del que no usare sin positiva orden de los amos mas que ahora... que no he visto ministro ni persona alguna desde el

año de 1730 que se me mandó cesar en los cargos que tenía, pero mi estudio ha estado y está abierto para todos, desde las tres de la mañana hasta las nueve de la noche en todo tiempo». El 5 de abril de 1746 no ha salido todavía de París, retenido por las deudas. A principios de 1745 Felipe V acude al Inquisidor decano preguntando si el ministro puede volver a España, contestando el 25 de noviembre negativamente.

El 9 de julio de 1746 muere Felipe V, después de una grave enfermedad, y sube al trono Fernando VI, lo que lleva consigo cambios de ministros y, obviamente, como siempre ocurría, nuevas expectativas para Macanaz.

6.5. El congreso de Breda (1747)

Efectivamente, asciende Carvajal, y la corte sigue interesada en la obra de Macanaz. El nuevo ministro le nombra plenipotenciario para el nuevo congreso de Breda con la sorpresa de muchos; por ejemplo, el embajador francés Vaureal, que describe al viejo Macanaz como «un hombre severo y cáustico atragantado de ciencia y de prejuicios, imbuido de sí mismo y de la creencia de que esta destinado a reformar el universo». Macanaz, por su parte, satisfecho, decide mandar a su esposa e hija a Madrid, con los escritos, salvo aquellos necesarios para él. Fernando VI le da el 26 de diciembre de 1746 las instrucciones que debe seguir en el Congreso. Al mismo tiempo, se conviene con la Inquisición cancelarle provisionalmente la acusación que tenía, para permitirle desempeñar este encargo público, con la aquiescencia del obispo de Teruel, afecto a Fernando VI, y nombrado Inquisidor general en agosto de 1746.

Macanaz sale de París el 30 de mayo de 1747 para Breda, contento y entusiasmado al haber obtenido lo que perseguía. Previamente manda el equipaje a La Haya, donde se instala al principio. El 3 de febrero de 1747 escribe desde Amberes y el 9 del mismo mes desde La Haya. También consigue del rey poder mantener capilla y capellán en Breda, y a Miguel de Aoiz como secretario. Aquí se relaciona con el embajador francés Dutheil y el inglés lord Sandwich, con quien establece una gran amistad y mantendrá correspondencia. Macanaz se manifiesta antifrancés y gran admirador de Inglaterra. Esperando que le convoquen, impaciente, y dado que los demás plenipotenciarios le ignoran, decide acudir a Breda por su cuenta. El 2 de marzo envía a su secretario, quien interrumpe la

reunión, dando las quejas de su señor. El 26 de mayo está dimitido, retirándose a Lieja, donde le escribe su nuevo amigo lord Sandwich. A partir de ahora «Macanaz empieza a ser ya de modo irremisible una reliquia, un símbolo de ideas y tesonerías trasnochadas y caídas en desuso» en opinión de Martín Gaité. Abandonado a su suerte, solo, en julio, todavía se encuentra en Lieja, pidiendo volver a España o solicitando la embajada de Venecia. Posteriormente pasa a Huy, donde reside diez meses. Desde esta ciudad escribe las cartas más desgarradoras. Mantiene correspondencia con lord Sandwich, lo que irritaba a la corte. En Madrid, Ensenada y Huéscar, profranceses, conspiran contra Macanaz estudiando la manera de detenerlo.

Finalmente, el 28 de marzo de 1748 recibe en Huy la esperada noticia: puede regresar a España. En Madrid, sin embargo, estudian cómo retenerlo en la ciudadela de Barcelona o Pamplona; él, en cambio, espera impaciente la llegada de los pasaportes. El 22 de abril se encuentra en París preparando la ansiada vuelta, ignorando el engaño que le tendían, y escribe a Carvajal comunicándole su partida para España. El plan tramado: detenerle en la frontera, es encargado al capitán don Antonio Manso. Ocurrió, no obstante, que Macanaz se detiene en Bayona, y el capitán Manso, impaciente, pasa a Francia, pero cuando éste llega a Bayona, aquél ya ha emprendido el viaje, obligándole a salir tras de él hasta Vitoria, donde el día 3 de mayo, festividad de la Cruz, le da alcance y lo detiene con gran conmoción del pueblo, según cuenta el mismo Macanaz desde la celda de La Coruña a Carlos III. Tampoco opone él resistencia, facilitándole la tarea al capitán, desde donde lo conduce al castillo de Pamplona, pasando veinte días en él; después de los cuales, el capitán don Pedro Savariego, el 23 de mayo, lo lleva al castillo de San Antón de La Coruña, «que es el mas enfermo, y de mas mala situación que se podia escoger en España, por estar en medio del mar», escribe el propio Macanaz desde dicha celda, temerosos que pudiera escaparse. Ensenada, en este tiempo, se apresura a escribir el 6 de mayo a Massones de Lima, nuevo plenipotenciario español en el congreso de Aquisgrán, para que registren la casa de Macanaz en Lieja. Cuando proceden al mandato, sólo encuentran una memoria de Juan de Rafeneau.

Con la muerte de Fernando VI y la llegada de Carlos III, la situación de Macanaz cambia. Después de un largo memorial escrito por Macanaz en la celda de su prisión, contando las peripecias de su

Del 25 de noviembre al 26 de diciembre

«Una colección de escultura moderna»

vida y el infortunio al nuevo monarca, que ya le diera asilo en Nápoles, como de su mujer en la corte; Carlos III le otorga la libertad, de lo que corren rumores a finales de 1759. Tampoco se habían olvidado con el paso del tiempo las viejas rivalidades. En vista de aquellas noticias, don José Belluga, un sobrino del cardenal de Murcia, escribe al Inquisidor general, Quintano Bonifaz, oponiéndose a la libertad del incansable regalista. Sin embargo, la decisión personal de Carlos III se convierte en decreto, y el 16 de julio de 1760 Esquilache se dirige al Comandante general del reino de Galicia, don Cristóbal de Córdoba ordenando la libertad de Macanaz y dándole permiso para que pueda abandonar aquella prisión, y viajar a la villa de Hellín, sin detenerse ni pasar por la corte, para que termine allí los últimos días de su vida.

El viaje de La Coruña a Hellín lo hace en compañía de su cuñado don José Cortes Tamisón y, aunque su mayor deseo es detenerse en la Corte y besar la mano del rey, la tajante prohibición se lo impide. Sale de la celda casi ciego, con noventa años cumplidos y sin fuerzas. A Hellín llega el 14 de septiembre (Macanaz, después de salir de ella para estudiar en Valencia y Salamanca, probablemente, sólo vuelve en alguna ocasión siendo estudiante; por ello, cuando regresa ahora, sólo le recuerdan algunos ancianos del lugar), de lo que nos informa el comisario inquisitorial de esta villa, para satisfacer una orden del tribunal de Murcia, que da a conocer Martín Gaitte y vamos a recoger aquí parcialmente:

«llegó a esta villa don Melchor Macanaz el día catorce del mes de septiembre... a las diez de la mañana, el que entro con tanto recibimiento de señores capitulares, Eclesiasticos, Caballeros y Plebeyos, en berlinas, sillas volantes y coches, con tal repique de campanas de parroquias, conventos de religiosos y religiosas, sin perder la del reloj por ser deuda con algunas de las ermitas... disparando muchos fuegos desde que dio vista al lugar hasta que entro en su casa... fue a oír misa al convento de monjas de Santa Clara... otro dia lo llevaron a la iglesia como a la de las madres monjas... se principio una misa mayor con todas pompas de música, instrumentos y órgano... disparando al mismo tiempo muchos cohetes, con iluminación que hubo la noche antes de torre de parroquia y balcon de su casa... ido a su casa dio mucho dinero a los pobres y otros tiraron a los muchachos... volviendo todas las visitas a

todos los que le visitaron a pies, el piso del lugar no muy bueno la mayor parte de sus calles, pocas fuerzas y noventa años y ocho meses de edad».

El 22 le da una calentura, el 27 el médico le manda confesar, recibir la comunión y hacer testamento, manteniéndose en cama hasta el doce de noviembre, para morir el 5 de diciembre de 1760.

* * *

Durante la prisión en La Coruña, la Inquisición no le molesta. Sólo cuando muere, se remueve su causa. Sin embargo, el Fiscal de la Inquisición, más magnánimo que sus antecesores, suspende la causa el 28 de diciembre de 1760, ordenando que los bienes y rentas confiscados sean devueltos a su hija. Y así se procede a ello el 18 de junio de 1761, cuando sus «emulos» y «enemigos», como él los llama, ya nada pueden temer.

Firma de «Don Melchor Raphael Macanaz». Valencia, 1708, cuando actuaba con vigor y el pulso de la vejez y la miseria no le temblaba.

Del 25 de noviembre al 26 de diciembre

«Una colección de escultura moderna española con dibujo», en el Museo de Albacete

Manuel Hugué, Julio González, Pablo Gargallo, Pablo Ruiz Picasso, Joaquín Torres García, Alberto Sánchez, Joan Miró, Salvador Dalí, Ángel Ferrant, Jorge Oteiza, Eduardo Chillida, Martín Chirino, Andreu Alfaro, Pablo Palazuelo, Julio López Hernández, Antoni Tàpies, Susana Solano, Jaume Plensa, Juan Muñoz, Miquel Navarro y Adolfo Schlösser son los artistas representados en esta colectiva, que se expondrá en el Museo de la ciudad del 25 de noviembre al 26 de diciembre.

LA colección es una producción del Instituto de Crédito Oficial y es, como su enunciado indica, una de las infinitas posibles selecciones de esculturas de artistas españoles de este siglo que se podría hacer.

ARTISTAS DE NUEVE DÉCADAS

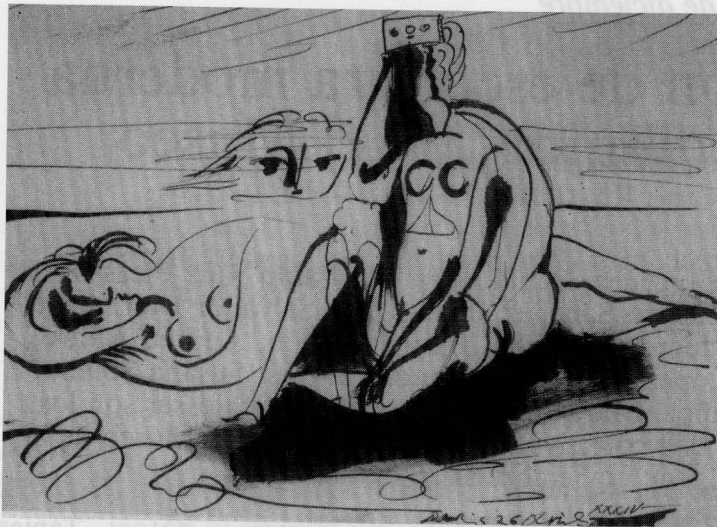
«La importancia de la aportación de los artistas españoles al desarrollo de la escultura del siglo XX no se puede cifrar, desde luego, en una veintena de nombres, pero, a través de los que están representados en la colección reunida por el ICO, sí cabe evocar lo esencial de esta epopeya, como trataré de demostrar a continuación, como también es posible hacerse una idea de la específica complejidad de nuestro arte local, que posee dos líneas paralelas simultáneas, al menos hasta prácticamente el actual momento de homologación in-

ternacional, dos líneas que, sin salirnos del marco de la vanguardia, diferencian lo doméstico y lo cosmopolita, o, si se quiere, el arte hecho dentro o fuera de España.

Un primer repaso de la cronología generacional de los escultores aquí representados puede servir de cierta utilidad al respecto, pues, entre los vanguardistas históricos, nos encontramos con nacidos en la década de los setenta del pasado siglo —Manolo Hugué (1872-1945), Joaquín Torres García (1874-1949) y Julio González (1876-1942)—; en la década de los ochenta —Pablo Gargallo (1881-1934) y Pablo Picasso (1881-1973)—; en la de los noventa —Ángel Ferrant (1891-1961), Joan Miró (1893-1983) y Alberto Sánchez (1895-1962)—; así como, atravesando la frontera del siglo XX, lo seguimos haciendo con los que vinieron al mundo en la primera década del siglo —Salvador Dalí (1904-1989) y Jorge Oteiza (1908)—; en la segunda —Pablo Palazuelo (1916)—; en la

tercera —Antoni Tàpies (1923), Eduardo Chillida (1924), Martín Chirino (1925) y Andreu Alfaro (1929)—; en la cuarta —Julio López Hernández (1930) y Adolfo Schlösser (1939)—; en la quinta Miquel Navarro (1945) y Susana Solano (1946)—; en la sexta —Juan Muñoz (1952) y Jaume Plensa (1955)—...

Que durante nueve décadas consecutivas, desde los años setenta del pasado siglo hasta los cincuenta del presente, haya uno o varios representantes de las sucesivas generaciones que protagonizan el arte español contemporáneo, acredita el valor de la colección del ICO, pero es que, además, como ya he sugerido antes, cabe hacer un repaso de existencias semejante al anterior desde el punto de vista de movimientos y estilos significativos. En este sentido, Manolo Hugué encarna la reacción novecentista frente al muy importante modernismo finisecular de Cataluña, pero sin la radicalidad con que acometieron ese papel



PABLO RUIZ PICASSO. *Nu.*



ANTONI TÀPIES. *Rentamans i llibres.*

vanguardista Gargallo, González y naturalmente Picasso, tres figuras capitales para el desarrollo de la escultura en hierro de las décadas de los veinte y treinta.

Lo que supuso esta escultura en hierro, según ideas de españoles, para el desarrollo de la ulterior vanguardia internacional, se pone en evidencia citando a los americanos Calder y, sobre todo, David Smith —como, por cierto, lo ha constatado una reciente exposición en el Museo Guggenheim de Nueva York con el título de *Picasso and The Age of Iron*—, pero su incidencia en la escultura española de después de la Guerra Civil es todavía más abrumadora, como se comprueba citando los nombres de Oteiza, Chillida, Martín Chirino y otros más jóvenes, aunque lógicamente de forma menos inmediatamente literal.

En cierta manera, a partir de la obra escultórica de estos vanguardistas históricos de nuestro país, se puede ya rastrear algunas de las líneas determinantes que regirán el desarrollo global de la plástica española, pues, a través de Gargallo, Picasso y González, escultores de la vanguardia histórica, se proporcionó la primera alternativa expresionista a una trayectoria plástica hasta entonces sólo articulada a través de lo orgánico y lo abstracto. En este sentido, lo que hizo Picasso a partir de 1925, no sin antes con el cubismo haber facilitado asimismo el paso a la escultura geométrico-constructiva, fue absolutamente decisivo incluso para poner en crisis el concepto formalista de la van-

En diciembre, posius el cielo

guardia en sí. Como le correspondió a Julio González percatarese, primero, de la extraordinaria importancia del camino iniciado por Picasso con las esculturas en hierro de los años veinte, cuando éste reclamó su asistencia técnica, y, después, desarrollar él mismo las posibilidades que había implícitas.

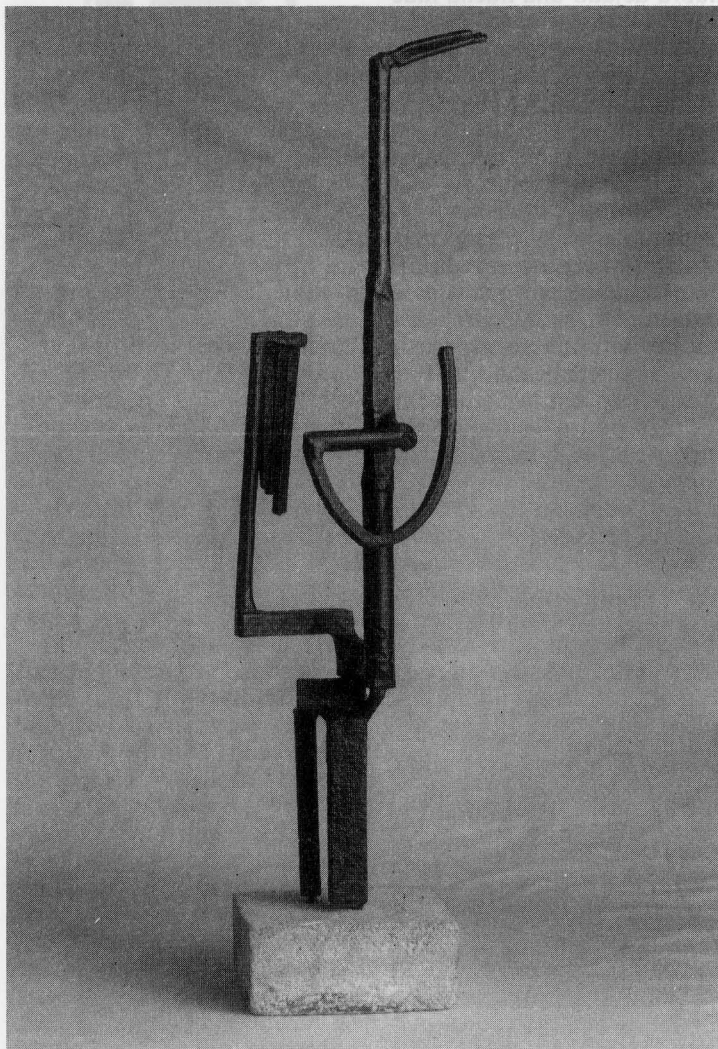
Recogiendo lo insinuado por Picasso, Julio González denominó a esta revolución de la escultura en hierro "dibujar en el espacio" y él mismo aclaró su significado cuando, a continuación, dejó escrito lo siguiente: "El verdadero problema que se debe resolver aquí no es sólo querer hacer una obra armoniosa, un hermoso conjunto perfectamente equilibrado... sino lograrlo mediante el matrimonio de la materia y el espacio, mediante la unión de formas reales e imaginarias, obtenidas y sugeridas gracias a puntos establecidos o perforaciones, y, como la ley natural del amor, confundirlos hasta hacerlos inseparables, como lo están el cuerpo y el espíritu".

Cualquiera que analiza la obra de Julio González entre fines de los años veinte y comienzos de los cuarenta, esos aproximadamente quince años decisivos en los que se situó a la cabeza de la escultura contemporánea, así como atiende a las razones esgrimidas por el genial artista catalán, no puede ignorar la complejísima trama de elementos subyacentes: desde lo que significaba la reivindicación artística del metal más emblemático de la revolución industrial, con lo que concitaba

todo el desprecio social hacia él menos en lo que atañía a su rentabilidad económica, hasta lo que significaba hacerlo mediante los procedimientos artesanales de la forja, como le correspondía hacerlo al vástago de una antigua familia de menestrales herreros. De manera que, complejidad, sin duda, pero también con-

tradicción, la que supone que un artesano de la vieja y excéntrica España se ponga a la cabeza de la vanguardia y lo haga, además, alegando motivaciones metafísicas, como lo es la defensa del espíritu del gótico.

Esta curiosa tensión contradictoria es la misma que se hace explícita en las declara-



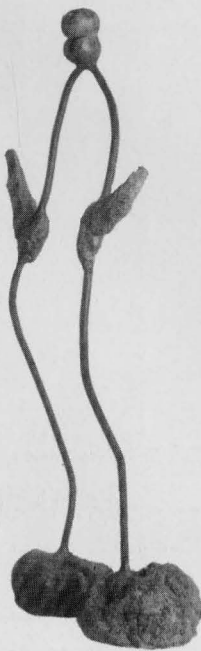
JULIO GONZÁLEZ. *Femme au miroir*

ciones de Picasso que se publicaron en *Cahiers d'Art* durante el año 1935: "El arte abstracto no es más que pintura, ¿Dónde está el drama? No existe un arte abstracto. Hay que comenzar siempre con algo y después se puede quitar todas las huellas de la realidad. Entonces ya no hay peligro, porque la idea del objeto habrá dejado una huella indeleble. Es lo que incitó al artista, estimuló sus ideas y despertó sus emociones. Al fin de cuentas ideas y emociones quedarán apresadas en su obra. Por mucho que hagan no podrán escaparse del cuadro, del que forman parte integral, aunque su presencia ya no pueda ser observada. El hombre, quiéralo o no, es el instrumento de la naturaleza, que le imprime su aspecto y sus características... No se puede ir contra la naturaleza: ¡es más poderosa que el más fuerte de los hombres! ¡Nos conviene llevarnos bien con ella! Podemos permitirnos ciertas libertades, pero sólo en cuestión de detalles. Tampoco existe un arte figurado y no figurado: todo se nos aparece en forma de figuras. Hasta las ideas metafísicas se expresan mediante figuras simbólicas. Fíjate, por tanto, lo ridículo que es concebir la pintura sin figuración. Una persona, un objeto, un círculo, sin figuras; su efecto sobre nosotros puede ser más o menos intenso".

Estas declaraciones de Picasso no sólo sirven para explicar su posición crítica respecto a la vanguardia en sí, sino también dan cumplida cuenta de su trayectoria personal, y parecen encajar a la perfección para reflexionar



ALBERTO SÁNCHEZ.
Homenaje a las mujeres.



JOAN MIRÓ. *Femme.*

acerca de lo que supuso su obra en hierro, que inició con el *Homenaje a Apollinaire*, muerto unos pocos años antes. Werner Spies ha señalado con fundamento cómo Picasso pudo recoger lo que su amigo había escrito en *Le poète assassiné*, cuando el escultor llamado en dicha obra Oiseau du Bénin llevó a cabo un monumento en memoria del poeta Croniamantal:

"Una estatua, ¿de qué? —preguntó Tristouse—. ¿De mármol? ¿De bronce? No, eso es demasiado arcaico —respondió L'Oiseau du Bénin—. Quiero hacerla de nada, como la poesía y la fama. ¡Bravo! ¡Bravo! —replicó Tristouse, mientras aplaudía—, una estatua de nada, de vacío, eso es. ¿Cuándo empezamos?"

La nada de Picasso era, no obstante, algo más que el simple hueco; se trataba más bien de apelar a esa "nada germinal" de Mallarmé: un vaciamiento, una purificación, una progresión regresiva; más, desde luego, que un simple vacío. La futura criatura quedará, así pues, armada con una osamenta de hierro: figura para resistir la catástrofe. Este férreo retorno a la figuración —que no hay que equivocar jamás con lo realista, lo académico o lo formalista— llevó a la vanguardia a entonar su canto de cisne, dejando todos los ulteriores episodios de la misma como en falso, quizás, a veces, ingeniosos, pero sin la convicción que proporciona hacer algo creyendo en la verdad». (Este comentario es obra de **Francisco Calvo Serraller**, director del Museo del Prado).

En diciembre, prosigue el ciclo

Canciones de Tchaikovsky

Wladimir Kariny, bajo y Victoria Pogosova, piano, ofrecerán el 13 de diciembre el quinto concierto de la serie «Tchaikovsky, canciones e integral de música de cámara» que Cultural Albacete, con la ayuda técnica de la Fundación Juan March, ha venido desarrollando en lunes sucesivos de noviembre, con motivo del centenario de la muerte del músico ruso.

LA efemérides del fallecimiento de Tchaikovsky ha inundado las salas de concierto con sus músicas, pero solamente la sinfónica y concertante en sus obras más conocidas. No es casual que unas determinadas composiciones se instalen en el repertorio, y algunas de las razones obedecen a calidades musicales que nadie a estas alturas quiere negar.

Pero también es cierto que otras obras que no logran la misma popularidad encierran valores artísticos tan elevados como las de repertorio, y que sin su conocimiento la imagen del compositor queda incompleta y empobrecida.

Este es el caso, en Tchaikovsky, de su música de cámara, de sus canciones o su piano, por no hablar de las óperas. Apenas algunos fragmentos de estas obras, y no siempre en la versión original (como el famosísimo «Andante cantabile» de su *Cuarteto Op. 11*), han saltado la barrera del gran público. Y pocas han sido escuchadas en este año conmemorativo.

Este ciclo ha incluido la totalidad de su obra camerística numerada, y una amplia antología de sus canciones, con ejemplos cuidadosamente se-

leccionados de la mayor parte de sus ciclos, desde el Op. 6 de 1869 hasta el Op. 73 de 1893. Hemos incluido, además, dos de sus canciones sueltas, que no forman parte de ciclos. Tres de las romanzas, por cierto, se repiten en los dos conciertos vocales: Será interesante escucharlas en voces tan distintas en color y tesitura.

En conjunto, casi un cuarto de siglo de música, con obras que poseen algunos de los momentos musicales más felices de un compositor extraordinario, cuyo «color» ruso —alabado por Stravinsky— se alía con sabia perfección a los moldes occidentales. Un compositor, por lo tanto, universal.

Los conciertos de la serie fueron interpretados, hasta la fecha, por: **Cuarteto Silvestri** (8.XI), *Cuartetos de Cuerda n.º 2 y 3*; **Vicente Huerta**, violín; **María Mircheva**, cello y **Luca Chiantore**, piano (15.XI), *Souvenir d'un lie cher, Pezzo capriccioso, Trío en La menor. Cuarteto Silvestri, Marin Gazacu, cello; **Daniel Zacaes**, piano; **Viorel Tudor**, piano y **Rubén García**, violín, *Andante cantabile, Vals Sentimental, Canción de otoño, Variaciones rococó y Souvenir de Florence* (22.XI);*

Glafira Pralat, soprano y **Miguel Zanetti**, piano, *Romanzas* (29.XI).

LA MÚSICA ANTE TODO (V Concierto)

Que los resultados musicales de buena parte de las canciones de concierto de Tchaikovsky le exoneran de las imperfecciones que en el cultivo de este género le atribuyó la crítica, es un hecho subrayado



por su presencia en tantos recitales de los más grandes cantantes. El propio Tchaikovsky rechazó los ataques de Cui con esta declaración: «Nuestros críticos musicales pierden de vista a menudo el hecho de que lo esencial de la música vocal consiste en reflejar con autenticidad la emoción y el estado anímico, fijándose ante todo en las acentuaciones y en toda clase de pequeños descuidos declamatorios. Los coleccionan maliciosamente y se los reprochan al compositor con una frecuencia digna de mejor causa. En esto se ha distinguido especialmente Cui, acusando en

cada nueva ocasión que se le presentaba».

«Un descuido absoluto en la declamación musical es una cualidad negativa, pero su importancia no debería exagerarse. ¿Qué pasa por repetir palabras o hasta frases enteras? Hay casos donde tales repeticiones son completamente naturales y en armonía con la realidad. Bajo el influjo de una fuerte emoción, una persona repite la misma exclamación y frase con frecuencia. No veo nada en desacuerdo con la verdad cuando una vieja torpe gobernante (en «*La dama de picas*») repite en cada momento adecuado su ad-

miración sobre la eterna “cantinela” del decoro y la decencia. Pero aunque eso no sucediera nunca en la vida real, no sentiría embarazo en dar la espalda a la verdad “real” en favor de la verdad “artística”. Las dos son completamente distintas... Confundir a la gente comparando el lenguaje hablado y la canción me parece sencillamente deshonesto».

Como vemos, no es que Tchaikovsky mirase la poesía con despectiva presunción («despótica presunción» decía, en realidad, Cui, acentuando esa falta de aprecio). Simplemente reafirmaba su

De izquierda a derecha, **Vicente Huerta**, violín; **Luca Chiantore**, piano y **María Mircheva**, cello, intérpretes del segundo concierto del ciclo.



condición de músico, es decir, del artista que, como en el verso de Verlaine, debe poner «de la musique avant toute chose».

También como Verlaine, que había publicado su «Jadis etnaguere» en 1884, Tchaikovsky insistía en las palabras del poeta francés en el poema «Art poétique»: «De la musique encore et toujours» y, sin conocerlo, se hacía eco del final del poema: «Et tout le rest est littérature». Reconozcamos que casi siempre, la música de las romanzas de Tchaikovsky nos hace olvidar su despedo de los detalles del texto. Revelan tan perfectamente su estado de ánimo... y, por otra parte, nos basta saber que él ha elegido este o aquel poema porque lo siente, se identifica de algún modo con su contenido.

El recital del lunes 13 se inicia con la célebre canción del peregrino del poema «Juan Damasceno» de Aleksei Kons-

tantinovich Tolstoi (1817-1875), el cual, repetimos, sigue confundiendo con el gran novelista una y otra vez. La canción, magnífica, comienza «*Blagoslavliayuvás, lesa*» (os bendigo bosques), y en ellas San Juan, huido del palacio de Damasco, canta un himno de alabanza a la naturaleza. A la segunda romanza, «*Sved Shumuovo bola*» (En el bullicio del baile) nos hemos referido en las notas al programa del concierto anterior.

También pertenece a Tolstoi «*To bilo tauneyu vesnoy Op. 38 n.º 2*» (Fue al comienzo de la primavera), no tan conocida como la que le precede en este recital y en el catálogo de su autor, pero llena de una cautivadora nostalgia. Las exclamaciones finales denotan la comunicación de Tchaikovsky con la naturaleza de su país, expresada por Tolstoi en la frase final: «Oh, dulce perfume de los abedules!».

Entre la colección de «*Romanzas*» Op. 28 y la colección Op. 38, Tchaikovsky publicó dos canciones en la revista «*Nouvelliste*» durante el verano de 1875. Hoy oímos una de ellas, «*Khotal vis v edinoye slovo*» (Me gustaría en una sola palabra), basada en un texto de Mey sobre uno de los poemas del «Retorno al hogar» de Heinrich Heine.

La primera parte finaliza con una de las romanzas de la primera colección de Tchaikovsky, Op. 6, escrita en 1869. Se trata de «*Otchevo*» (¿Por qué?), y otra vez Mey se inspira en un poema de Heine procedente de «*Lyriches Intermezzo*», el que comienza «*Warum sind dann die Rosen so blas?*». La canción expresa la tristeza de amor, con una gran tensión emotiva.

La segunda parte del recital se inicia con la canción «*Zabit tak skoro*» (Olvidar tan pronto), romanza independiente

El Cuarteto Silvestri, que intervinieron en el primer y tercer concierto.



sobre un poema de Alexandr Nikolaievich Apujtin (1839-1893), uno de los íntimos amigos de la adolescencia de Tchaikovsky. Su muerte, en San Petersburgo, el 29 de agosto de 1893, fue un verdadero mazazo para el poco ánimo vital del compositor.

«*Solovey*» Op. 60 n.º 4 (Ruisenior) está basada en un poema del genial Aleksandr Sergueievich Pushkin (1799-1839), cuyo lenguaje deslumbrante, lleno de musicalidad, atrajo a tantos músicos rusos. Pushkin, a su vez, se basó en una de las «Canciones de los esclavos de occidente», del serbio Stefanovic Karadzic. Pertenece a este tipo de canciones de neto sabor ruso de Tchaikovsky. Cítemos el párrafo de una de sus cartas de Nadekda von Meck desde Clarens (Suiza), el año 1878. «En cuanto al espíritu ruso de mis obras, me he propuesto a menudo elaborar en ellas alguna bella canción popular. A veces (como en el Final de nuestra Sinfonía) esto se produce sólo, de sorpresa. En cuanto al espíritu ruso de mi música en general, es decir, al empleo de melodías y armonías autóctonas, éste tiene sus raíces en el hecho de que me he criado en un perdido rincón de la tierra rusa; que asimilé desde la más tierna infancia la indecible belleza de la canción popular rusa; que amo apasionadamente el espíritu ruso en todas sus manifestaciones y que soy, en resumidas cuentas, un ruso auténtico, cien por cien».

«*Strahnaya minuta*» (Terrible minuto) Op. 28 n.º 6 está basada en un texto del propio compositor, cosa rara en su

producción. El poema es melodramático, pero la música mantiene cierta contención.

A la colección Op. 6 pertenece «*Ni slova o moy drug*» (Ni una palabra, amigo mío) sobre un texto de Alexei Nivolaievich Plescheyev (1825-1893) a partir de un poema de M. Hartmann. Canción dulcemente nostálgica en un tono que Tchaikovsky repetirá a lo largo de su vida.

La última canción escrita por Tchaikovsky Op. 73 n.º 6, se titula «*Snova, Kak pezhde, odin*» (Otra vez, como antes, solo) y pertenece a una colección sobre poemas de D. Rathaus. Fue publicada el mismo año de la muerte del compositor.

Rathaus, un estudiante de la Universidad de Kiev, había enviado los poemas al compositor, que puso música a seis de ellos con maestría insuperable. «Otra vez, como antes,

Wladimir Karini, bajo, cantará romanzas de Tchaikovsky.

solo» es una de las más convincentes y abrumadoras expresiones de su escaso interés por seguir viviendo, desapego por la vida que sigue haciendo sospechosa su muerte aquel desdichado año de 1893.

Finaliza el recital con muy poética romanza Op. 57 n.º 2, escrita en el mes de noviembre de 1884. Se trata de «*Na nivi zhyoltiye*» (En los dorados maizales), con texto de Tolstoi, poeta a quien Tchaikovsky siempre admiró por su noble altivez e independencia. Tolstoi poetiza sobre la soledad y la separación. El piano introduce la canción remediando el sonido de las campanas a través de los campos de maíz al atardecer, mientras se canta el íntimo sentimiento doloroso de la separación sobre el paisaje silencioso y extenso. (Los comentarios de este concierto son obra de **Andrés Ruiz Tarazona**).



En Villarrobledo

Grandes compositores del piano

De tres conciertos consta el ciclo «Grandes compositores del piano» que se viene celebrando en la Casa de Cultura de Villarrobledo en los meses de noviembre y diciembre. Los dos primeros conciertos fueron ofrecidos por José Francisco Alonso y Edoard Monteiro, cerrando la serie Carmen Deleito, el próximo 9 de diciembre.

F. Schubert, F. Liszt, F. Chopin, L. V. Beethoven, M. Ravel, R. Wagner y J. Brahms, fueron los músicos escogidos para esta serie musical.

JOSÉ Francisco Alonso interpretó (11.XI) un programa que contenía las obras *Sonata en Do menor D. 958*, de Schubert; *Leyenda de San Francisco caminando sobre las olas*, de Liszt; y *Sonata Op. 58 en Si menor*, de Chopin.

José Francisco Alonso es uno de los músicos españoles más reconocidos internacionalmente. Nacido en Santander, estudió en Madrid, Roma, París y Munich con Silvestri, Tagliaferro y Wührer. Mención especial merece su trabajo con el gran intérprete alemán Wilhelm Kempff y la influencia de su estilo interpretativo en el repertorio clásico y romántico alemán.

Alonso ha realizado innumerables veces, en concierto, y en los más diversos centros musicales del mundo, el ciclo completo de las Sonatas para piano de Beethoven, así como las de Mozart y Schubert en sus versiones integrales.

José Francisco Alonso es también un intérprete mundialmente reconocido de las grandes obras del piano español. Durante los últimos cuatro años ha grabado para Yamaha en su sistema «piano player», la Suite Goyescas de

Granados, la Obra completa para piano de Manuel de Falla y las Suites Española e Iberia de Albéniz.

Desde su residencia en Viena, Alonso desarrolla una actividad concertística que se extiende a los cinco Continentes, siendo muy intensa en Europa y Asia. En Japón actúa en salas tan importantes como la Bunka Kaikan, Tsuda Hall y Musashino Hall de Tokio.

Es miembro de Jurados Internacionales como el del Concurso Tchaikovsky de Moscú, Tokio, «María Callas» de Atenas, Munich, Taipei, Santander y Leeds.

En 1988 fue nombrado Presidente de Honor de la Sociedad Internacional de Pianistas con sede en Viena.

Edoard Monteiro (20.XI) en su actuación ejecutó el siguiente programa *32 variaciones en Do menor*, de Beethoven; *Gaspar la nuit*, de Ravel; *La muerte de Isolda*, de



José Francisco Alonso.

Wagner/Liszt y *Variaciones sobre un tema de Händel Op. 24*, de Brahms.

Edoard Monteiro nació en Brasil en 1966. Se graduó en la Universidad de Río de Janeiro. En 1985 continúa su formación musical con la profesora Myrian Dauelsberg.

Considerado como uno de los grandes talentos de la joven generación pianística de su país, Edoard Monteiro ha ganado diez premios en Concursos brasileños en los que ha participado y ha dado recitales y conciertos con numerosas orquestas de su país.

En 1989 obtuvo el primer premio del Concurso Internacional de Piano «Tomassoni» de Colonia, que le valió su presentación en Europa.

En 1990 fue invitado como solista de la Orquesta Filarmonica de Moscú, bajo la dirección de Dimitri Kitayenko, con la que realizó una gira por Sudamérica. También ha

Carmen Deleito.

ofrecido recitales en Israel, Portugal, Alemania, España, Irlanda e Italia.

En 1991 ganó el tercer premio del Concurso Internacional de Piano GPA de Dublín.

Edoard Monteiro ha sido ganador del Premio de Finalista del XI Concurso Internacional de Piano de Santander (España, 1992).

Cerrará la serie **Carmen Deleito**, que ofrecerá el jueves 9 de diciembre un recital con *Seis variaciones sobre un tema de Paisiello y Sonata en Re menor Op. 31 n.º 2*, de Beethoven y *Dos Nocturnos, Op. 27, Dos Impromptus y Andante spianato y Gran Polonesa Brillante, Op. 22*, de Chopin.

Carmen Deleito nace en Madrid. Ha actuado en diversas ciudades de España, Francia y Polonia.

Debe su formación al gran pianista Gonzalo Soriano; posteriormente ingresó en el Conservatorio de Madrid

Edoard Monteiro.

donde se perfeccionó con Manuel Carra y amplió estudios terminando la carrera de canto; durante cinco años fue jefe de cuerda de sopranos del Coro Nacional de España. Abandonó este puesto para estudiar dos años en Varsovia, becada por el Ministerio español de Asuntos Exteriores, bajo la dirección del profesor K. Gierzod y un año en París gracias a la beca Reina Sofía.

De regreso a España ha ejercido una labor docente en el Real Conservatorio Superior de Madrid. Actualmente se encuentra en situación de excedencia pero ha impartido cursillos de pedagogía del piano en la Universidad de Alcalá de Henares y en diversos Conservatorios españoles.

Cultiva igualmente la música de cámara en colaboración con diversos instrumentistas, formando dúo de piano a cuatro manos y de dos pianos con Josep M.^a Colom.



Conciertos extraordinarios

Ángel Berrocal y Mario Monreal, en Almansa y Hellín

Los pianistas Ángel Berrocal y Mario Monreal ofrecieron sendos conciertos extraordinarios en el Teatro Principal de Almansa y el Centro Sociocultural «Santa Clara», de Hellín, los días 10 y 11 de noviembre, respectivamente.

ANGEL Berrocal nació en Lima en 1951. Sus estudios musicales los realizó en el Conservatorio nacional de Lima con Graciela Vásquez, continuándolos becado por el proyecto de Fundación para las artes del industrial peruano Luis Banchemo Rossi, en el Mozarteum de Salzburgo con Andor Loszocny (piano) y con Dieter Weber y José Francisco Alonso de Viena.

Sus presentaciones, desde las realizadas en Lima para la radio y televisión y su debut en Europa y a su labor como concertista, une su particular dedicación a la pedagogía como maestro de cursos internacionales (Austria y España: curso de interpretación sobre las 32 sonatas de Beethoven) y sus intentos de reforma de pedagogía pianística en Santander (Conservatorio Municipal 1986).

En 1982 fue el primer pianista sudamericano invitado por la República Popular China desde su apertura de relaciones hacia Occidente. Sus actuaciones en el Teatro Hong-Ta de Pekín fueron calificadas de magníficas (agencia Xinghua). Desde 1983 es director artístico del ciclo de conciertos de solistas de la sala Urania en Viena, donde re-

side. En 1985 fue el organizador del concierto de Año Nuevo en Künstlerhaus con motivo del Año Internacional de la Música, en Washington, organizada por la OEA. En 1988 funda la Sociedad Internacional de Pianistas en Viena y edita la revista Tastengriffe en la capital austriaca.

En 1990 interpreta, en ciclo de conciertos, todas las sonatas para piano de W. A. Mozart en Viena.

La crítica habla de Berrocal como un exponente del gran movimiento pianístico sudamericano, poseedor de una extraordinaria sensibilidad, hermosísimo sonido, maestro del pedal y una gran personalidad artística interpretativa.

Ángel Berrocal ofreció en su actuación un programa con obras de Brahms, Schubert, Wagner, Liszt y Ginastera.

Mario Monreal nació en Sagunto. Realizó sus estudios musicales en Valencia (de cuyo Conservatorio es actualmente Catedrático), en Madrid, en Múnich (donde logró «Summa cum laude» en Virtuosismo) y en Salzburgo. Es primer premio en el Concurso Internacional de Jaén, Premio Nacional Alonso, Premio Leopoldo Querol, Premio Ciudad de Murcia, Premio

Honorífico Timkenn-Zinkann de Bonn, Premio Antonio Iglesias y Premio del Ayuntamiento de Múnich.

Debutó como solista con la Orquesta Sinfónica de Berlín y el pianista José Iturbi lo presentó en un recital en Madrid. Actuó seguidamente en Holanda, Bélgica, Francia, Alemania y España.

Uno de sus mayores éxitos de público y prensa lo constituyó su presentación en el Teatro Colón de Buenos Aires, con la Orquesta Filarmónica (retransmitida en directo por la TV argentina a toda Sudamérica) que fue seguida por tres actuaciones con las orquestas Nacional de Belgrano, de Ossodre en Montevideo, transmitidas por la TV argentina y uruguaya.



En Literatura Actual

Conferencia de Jesús Torbado

«Viajar para escribir» es el título de la conferencia que el novelista Jesús Torbado pronunciará, el jueves 15 de diciembre, en el Salón de Actos de la Diputación, dentro del ciclo de «Literatura Actual» que organiza Cultural Albacete.

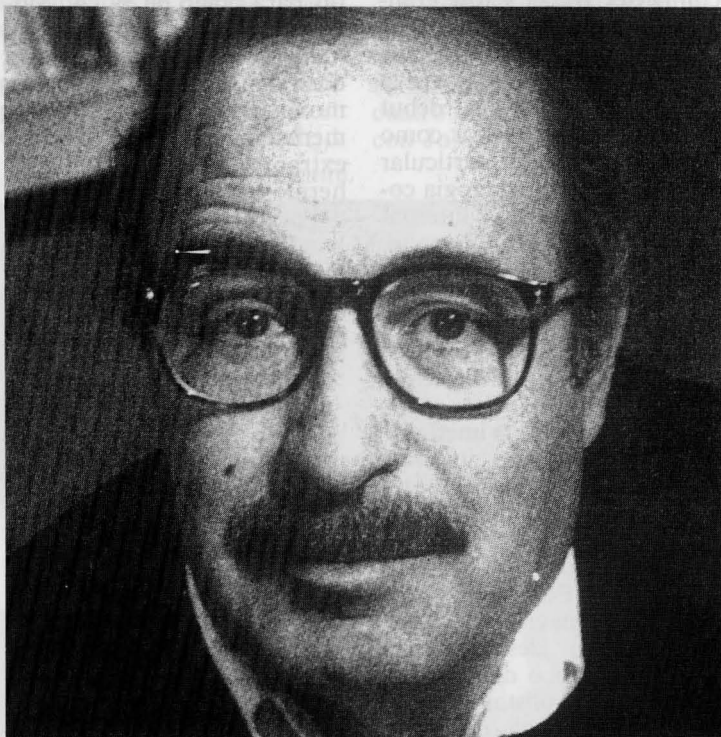
Torbado, que ha recibido recientemente el premio Ateneo de Sevilla por su obra *El Peregrino*, será presentado por el crítico Carlos García-Osuna.

JESÚS Torbado nació en 1943. Desde los diecisiete años, cuando inició en Madrid sus estudios de periodismo, no ha parado de viajar y escribir. Con su primera novela, *Las corrupciones* (1965), que obtuvo el primer premio Alfaguara, se convirtió en un escritor de prestigio y a la vez de gran alcance popular. A éste siguieron dos docenas de libros, con títulos como *Historias de amor* (1966), *Tierra mal bautizada* (1969), *Moira estuvo aquí* (1971), *Los tipos* (1972, con M. Leguineche), *La ballena* (Ed. Planeta, 1982), *Camino de Plata* (1988), *Ensayo de banda* (1988), *Yo, Pablo de Tarso* (Ed. Planeta, 1990), *El inspector de vírgenes* (1991), etc. Varios de ellos han sido traducidos a distintos idiomas. En 1976 obtuvo el Premio Planeta con *En el día de hoy*. También se le han concedido numerosos premios de periodismo, como el Mariano de Cavia (1982), y de cuento, como el Hucha de Oro (1987) y el Antonio Machado (1989). Durante más de treinta años ha dejado ejemplos abundantísimos de su trabajo en la prensa, la radio y la televisión, con centenares de crónicas, sobre todo de viajes por

todo el mundo, y de guiones para programas documentales y culturales; actualmente colabora en las revistas *Tribuna* y *Viajar*, y en TVE (*La isla del tesoro*).

Carlos García-Osuna, doctor en Ciencias de la Información y colaborador habitual en diversos medios de comunicación, es miembro de la Asociación Internacional de

Críticos Literarios y pertenece, así mismo, al jurado de los premios teatrales «El Espectador y la Crítica». Compagina la crítica de arte en el diario *Ya* con la sección de teatro en la revista *Tiempo*. Ha publicado, entre otros, los libros titulados *Sociedad y tiempo libre*, *La creación según el pintor Eduardo Naranjo*, *Yo, Vincent van Gogh...* etc.



En el 50 aniversario de la muerte de Arniches

La venganza de la Petra, con Rosa Valenty y Rafael Castejón

La venganza de la Petra, comedia original de Carlos Arniches, se representó en el Auditorio Municipal, los días 18, 19 y 20 de noviembre, bajo la dirección de Víctor Andrés Catena. Rosa Valenty y Rafael Castejón, protagonizaron este divertido sainete acompañados de un extenso reparto y cuerpo de baile.

L *A venganza de la Petra* es una pieza teatral que tan sólo pretende divertir y entretener al público a través del juego escénico de las situaciones equívocas, del chispeante y castizo lenguaje de los tipos: personajes populares que reflejan un cuadro costumbrista del Madrid de la época.

En esta obra los héroes son chulapones y chulapas, barberos, criadas..., muy cerca del ambiente zarzuelero que Arniches nos mostrara en otras obras. Petra se ve despectivamente tratada por su marido en su reciente matrimonio. La venganza se gesta cuando Petra se alía con sus padres y decide crear una situación de enredo inventando una atmósfera de celos para ocupar la atención de su marido, siempre éste con los «amigotes» y «cancionestistas». Pero son los tipos y sus características peculiares lo que configuran el verdadero en-

tramado de la obra, aunque también se zarandeja en ella a seres inmersos en una clase social donde se aúna lo risible y lo determinante.

Sobre este montaje, que se realiza con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la muerte

de Arniches, el crítico **José Pablo Ruiz** ha escrito: «Interpretar un sainete de Carlos Arniches en estos tiempos es algo difícil como empresa teatral y mucho más complejo encontrar a una actriz que interprete *La venganza de la Petra*. **Enrique Cornejo** acertó cuando eligió a **Rosa Valenty** para dar vida con toda la frescura y perfección que ofrece esta magistral actriz (todo un encanto como mujer), en un digno y bien dirigido montaje de **Víctor Andrés Catena**.

El texto de Arniches tiene vigencia, sabor de época y un contenido de un perfecto teatro realista, con frases de ingenio y eficacia en esta magia que debe perdurar en la escena».



«En otoño, los martes teatro»

Sueño de una noche de verano, a cargo de Ur Teatro

Sueño de una noche de verano, de W. Shakespeare, se puso en escena a cargo de Ur Teatro en el Auditorio Municipal de la ciudad los días 9 y 10 de noviembre.

Estas representaciones, enmarcadas en la campaña «En otoño, los martes teatro», estuvieron organizadas por Cultural Albacete dentro de la programación de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

ESTA versión de *Sueño de una noche de verano*, a cargo de **Helena Pimenta** —también directora de la obra— es una visión contemporánea de la comedia de Shakespeare en la que el amor es el verdadero protagonista.

Eros a través de sus distintas manifestaciones: Amor que libera, encadena, impulsa, anula, redime, destruye, idealiza y humilla. Es él quien conduce a los personajes por el mágico mundo de la transformación.

Es un espectáculo que mezcla técnicas interpretativas, estéticas diferentes, un decorado de elementos móviles muy imaginativos, con un ritmo trepidante de humor, de amor y de farsa. Del texto hacen una versión con anacronismos e irreverencias lingüísticas con talento, creatividad y frescura. Una nueva lectura de un gran clásico.

Sobre este montaje el crítico **Carlos Toquero** ha escrito: «Así es como debe de entenderse a los clásicos, y no esas pesadísimas puestas en escena a las que estamos acostumbrados. Hay que respetar a

los clásicos, por supuesto, pero también perderles el miedo como ha hecho Ur Teatro.

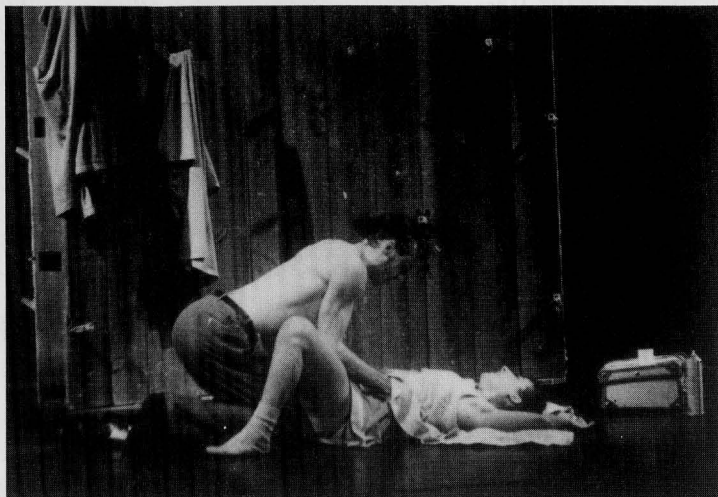
La representación es un derroche de imaginación, de humor, de picardía, de inteligencia, de gracia y de saber hacer que muy difícilmente puede superar ninguna otra compañía de este país.

Sobresaliente la labor de dramaturgia de Helena Pimenta, magistral la utilización de esos practicables de madera y de esos cubos de plástico llenos de agua, soberbia e insuperable la labor de

los seis actores que encarnan a los más de veinte personajes de la obra».

Ur Teatro, en una primera etapa, se inscribe dentro del proceso del grupo Atelier, para desarrollar un amplio trabajo de formación y producción, plasmado en 11 montajes.

Paralelamente, a su actividad creadora el Ministerio de Cultura le otorga en 1993, el Premio Nacional de Teatro. También gestiona la Sala Niessen y la Escuela de Teatro de Rentería.



«En otoño, los martes teatro»

Charo López y Abel Vitón, en *Carcajada salvaje*

Carcajada salvaje, obra original de Christopher Durang, dirigida por Josep Costa, con Charo López y Abel Vitón de protagonistas se representó en el Auditorio Municipal de la ciudad el 16 de noviembre.

CARCAJADA *salvaje*, título extraído de un parlamento de S. Beckett: «...riendo salvajemente dentro de la más tremenda aflicción...», es una obra que participa de nuestras inquietudes: hablar de nosotros mismos en una época que no se caracteriza por ser el mejor de los tiempos. La caricatura de la sociedad, la burla de los personajes medio locos que somos todos (presionados por unos ritmos de vida que no nos da tiempo a asumir) y capaces de hacer reír en cuanto se nos mira un poco a distancia. Es una pieza descriptiva de los males sociales que acosan al habitante de la gran ciudad, combatido por la soledad, por el aislamiento y la inseguridad y maltratado psicológicamente por la vulgarización abusiva de complicados conceptos posteriores a Freud. Y todo por una lata de atún... El resultado es de una gran comicidad, de una gracia hilarante, que se da la mano con una profunda reflexión sobre el círculo de locura en que hoy nos hemos sumergido.

«Charo López y Abel Vitón hacen una representación rápida, segura, con valor en los efectos cómicos: o irónicos, o como se les quiera llamar: cada vez va habiendo menos

diferencia entre cada una de las distintas formas del humor inteligente, y sólo se perciben dos grandes clases, la que tiene calidad mental, y la que es grosero, destrozón, que suele ahora refugiarse en los graciosos de la televisión (series o actuaciones), qué mala suerte (...) Lo interesante en este teatro es que lo teatral no pretende ser más que una envoltura para lo que se dice.

Lo que está ahí es la caricatura de la sociedad, la burla de los personajes. O el mirarnos a nosotros mismos por este espejo del teatro. Apenas deformante», ha subrayado el prestigioso crítico teatral **Eduardo Haro Tecglen** sobre *Carcajada salvaje*, que también se representó en Almanza, Hellín y Villarrobledo, los días 17, 18 y 19 de noviembre, respectivamente.



«En otoño, los martes teatro»

La verdad está en inglés, con Esteve y Ponce

La verdad está en inglés, de Esteve y Ponce, fue el espectáculo que dentro de la Campaña «En otoño, los martes teatro» se representó en el Auditorio Municipal de la ciudad el 23 de noviembre; en Almansa, Hellín y Villarrobledo los días 25, 26 y 27, respectivamente, del mismo mes. Dicho ciclo está organizado por Cultural Albacete dentro de la Campaña de teatro programada por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

ESTEVE y Ponce, es el resultado de la confrontación química de dos elementos de cuidado (de Valencia y Madrid), cuya actividad está basada en los principios básicos y en la generalidad más absoluta. Su intención: provocar reacciones diversas en aquellas personas que llegasen a contemplar sus actuaciones.

Se plantean estirar el tiempo al máximo para que les quepa el mayor número de vivencias. Pero si se estira el tiempo, se comprime el espacio. Y el pequeño apartamento donde viven se les llena de recuerdos, vecinos curiosos y correspondencia anónima. Y, como culminación, una autopista cruza el salón mientras las gallinas picotean los aperitivos y las ganas de ir a trabajar desaparecen.

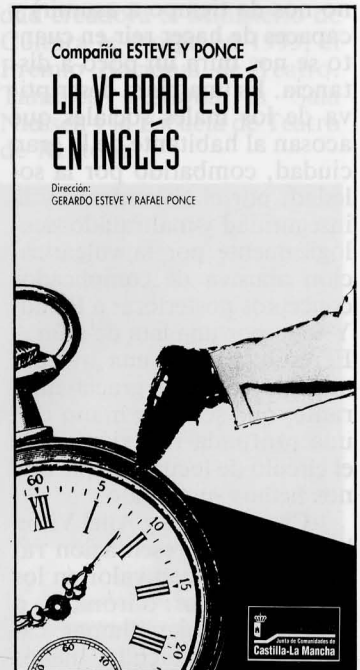
No hay intriga ni personajes definidos. Beckett, Ionesco, Hnos. Marx o la pintura surrealista con algunos de los referentes teatrales y plásticos del espectáculo, basado en los juegos de equívocos semánticos y gestuales y en las contradicciones y redundancias del lenguaje coloquial y cotidiano, jugando con sus formas

más tópicas, para mostrar la estupidez de la que hacemos gala tan a menudo cuando hablamos.

El resultado: un humor tan limpio como disparatado, un tanto absurdo, que produce inevitablemente por su ingenio la aprobación del público.

La crítica teatral Nuria Sabat ha visto de la siguiente manera el espectáculo de Esteve y Ponce: «Esta sería, casi, una definición del teatro del absurdo que se acerca a la del espectáculo que nos ocupa, sobre todo por el humor que manifiesta, absurdo porque parte de un lenguaje aparentemente absurdo que, sin embargo, no lo es mucho más de lo que podemos serlo nosotros mismos. Basta observarnos como si de otro se tratara y abstraer la esencia de nuestro comportamiento. El resultado podría ser esta cómica radiografía de Ponce y Esteve. Su espectáculo incide en las contradicciones y redundancias del lenguaje coloquial y cotidiano, jugando con sus formas más tópicas para mostrar la estupidez de la que hacemos gala a menudo cuando hablamos. En esta grata propuesta destaca la peculiar interpretación de ambos acto-

res, de modo que si unas veces es el gesto el que subraya la doble intención de la palabra, otras son el tono y la entonación los que dan una nueva dimensión a lo que se dice. Y aunque no consideraría *La verdad está en inglés* un montaje redondo —hay rupturas de ritmo y una tendencia a la repetición—, sí es francamente ingenioso y divertido».





Un clásico de Jean-Paul Sartre

A puerta cerrada, con Aitana Sánchez-Gijón

A puerta cerrada, de Jean-Paul Sartre, se ofrecerá durante la primera semana de diciembre en Almansa, Villarrobledo, Albacete y Hellín.

Aitana Sánchez-Gijón, bajo la dirección de Miguel Narros, protagoniza este «clásico del teatro francés», junto a Joaquín Hinojosa, Carlos Alberto Abad y Pilar Bayona.

LAS representaciones de *A puerta cerrada* Almansa (1.XII), Villarrobledo (2.XII), Albacete (3 y 4.XII) y Hellín (5.XII); se inscriben dentro de la Campaña «Teatro en Otoño 93» de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y que organiza Cultural Albacete.

A puerta cerrada, escrita en 1944, no se estrenó en España hasta 1967. Cincuenta años después, sigue manteniendo la vigencia de un clásico. El autor, para crear una situación dramática, imagina situaciones límite —un cobarde, una infanticida ninfómana, una perversa homosexual—, pero la parábola queda permanentemente explíci-

ta: el verdadero infierno somos todos, son los demás; el hombre es el enemigo del hombre, lo que transforma el mundo en un infierno.

Esa puerta cerrada es la de una sociedad históricamente en conflicto por su imperfección en la solidaridad y la incompreensión, debajo de las cuales late la lucha de clases, la hostilidad...

Miércoles, 1 ALMANSA	22'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «A puerta cerrada». Autor: Jean-Paul Sartre. Intérpretes: Aitana Sánchez-Gijón, Joaquín Hinojosa, Carlos Alberto Abad y Pilar Bayona. Dirección: Miguel Narros. Lugar: Teatro Regio de Almansa. Casa de Cultura de Villarrobledo. Auditorio Municipal de Albacete. Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín.
Jueves, 2 VILLARROBLEDO	22'00 horas	
Viernes, 3 Sábado, 4 ALBACETE	22'30 horas 22'30 horas	
Domingo, 5 HELLÍN	20'00 Horas	
Martes, 7 ALBACETE	20'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «El viaje a la luna». Autor: Teatro Capitano. Intérpretes: Teatro Capitano. Director: Gregorio Jiménez. Lugar: Auditorio Municipal.
Miércoles, 8 ALMANSA	22'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «El Nacional». Autor: Albert Boadella. Intérpretes: Els Joglars. Dirección: Albert Boadella. Lugar: Teatro Regio de Almansa. Teatro Carlos III de Albacete.
Viernes, 10 Sábado, 11 Domingo, 12 ALBACETE	22'30 horas 22'30 horas 19'00 horas	
Jueves, 9 VILLARROBLEDO	20'30 horas	▶ <i>Concierto.</i> Ciclo «Grandes compositores del piano». Intérprete: Carmen Deleito. Lugar: Casa de Cultura.
Lunes, 13 ALBACETE	20'15 horas	▶ <i>Concierto.</i> Ciclo «Tchaikovsky: canciones e integral de música de cámara». Intérpretes: Wladimir Karini , bajo y Victoria Pogosova Mijailova , piano. Lugar: Auditorio Municipal.
Martes, 14 ALBACETE	20'30 horas	▶ <i>Teatro.</i> Obra: «Los melindres de Belisa». Autor: Lope de Vega. Intérpretes: Compañía Micomicón. Dirección: Susana Cantero. Lugar: Auditorio Municipal de Albacete. Teatro Principal de Almansa. Casa de Cultura de Villarrobledo. Centro Sociocultural «Santa Clara» de Hellín.
Miércoles, 15 ALMANSA	22'30 horas	
Jueves, 16 VILLARROBLEDO	22'00 horas	
Viernes, 17 HELLÍN	20'30 horas	
Miércoles, 15 ALBACETE	20'00 horas	▶ <i>Conferencias.</i> Ciclo «Literatura Actual». Invitado: Jesús Torbado. Presentador: Carlos García Osuna. Titulo conferencia: «Viajar para escribir». Lugar: Salón de Actos Excm. Diputación Albacete.
Martes, 21 HELLÍN	20'30 horas	▶ <i>Concierto.</i> Intérpretes: Orquesta de Cámara de Bucarest. Obras de: Corelli, Telemann, Mozart, Bartók. Lugar: Centro Sociocultural «Santa Clara».
Domingo, 26 ALBACETE		▶ <i>Exposiciones.</i> «Colección de escultura moderna española con dibujo». Lugar: Museo de Albacete. Hasta el 26 de diciembre.

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

AYUNTAMIENTOS DE ALMANSA, HELLÍN Y VILLARROBLEDO

CAJA DE CASTILLA LA MANCHA

